

## Carácter Propio de los Centros Escolapios

### 1. IDENTIDAD DE LA ESCUELA CALASANCIA

#### 1.1. TALANTE CALASANCIO

CRITERIOS	OBJETIVOS
I. Educación integral que une la cultura a la dimensión trascendente: Piedad y Letras	1. Integrar la dimensión formativo-académica con la ético-religiosa.
II. Respeto y aceptación sincera de la persona como medio para el desarrollo de la felicidad del niño.	2. Valorar y utilizar el diálogo sincero como medio de comunicación y resolución de problemas.
III. Colaboración en la reforma y transformación de la sociedad a través de la misma dinámica de la escuela.	3. Participar desde la escuela en la reforma de la sociedad.
IV. Preferencia por las clases populares y fundamentalmente por los más necesitados y marginados.	4. Incorporar en la vida el talante de entrega a los demás, especialmente a los más marginados y necesitados.
V. Clima de sencillez y cercanía para facilitar la educación preventiva.	5. Comportarse con sencillez y confianza en el trato escolar y social.
VI. Innovación didáctica: armonía entre aprendizaje e investigación.	6. Utilizar técnicas de innovación pedagógica, medios educativos complementarios, educativos y adecuadamente ambientados.

#### 1.2. ESCUELA ABIERTA

CRITERIOS	OBJETIVOS
I. Educación desde y para la vida.	1. Concienciarse de que la escuela prepara para la vida y la historia personal futura.
II. Educación pluralista y no discriminatoria para paliar las diferencias sociales.	2. Respetar y valorar lo positivo de todas las culturas, etnias, ideologías y creencias.
III. Escuela que defiende la búsqueda de la verdad en compromiso con acontecimientos sociales e históricos.	3. Valorar y utilizar el diálogo sincero, como medio de comunicación y resolución de problemas.
IV. Esta escuela facilita el discernimiento de los valores -el bien, la verdad, la justicia, la solidaridad, la paz, la no violencia...- para asimilarlos y practicarlos.	4. Hacer presente en el currículum la educación de los valores con planes de acción concretos.
V. Integración de los valores del medio donde se ubica la escuela, sobre todo los que hacen referencia al grupo de origen y pertenencia,	5. Descubrir e integrar los valores del entorno, como la forma más responsable de pertenencia al grupo humano.
VI. Educación no autoritaria desde la participación en la Comunidad Educativa.	6. Participar con generosidad en todos los órganos de la Comunidad Educativa.

#### 1.3. ESCUELA CRISTIANA DE IGLESIA

CRITERIOS	OBJETIVOS
I. Lugar de Iglesia donde se posibilita el desarrollo del mensaje cristiano y de la vida sacramental.	1. Fomentar la creación de grupos eclesiales diversos que sean lugares de crecimiento de la fe y pertenencia a la Iglesia.
II. Valoración de los sacramentos como forma de crecimiento personal y cristiano dentro del proceso de evangelización.	2. Valorar y frecuentar los sacramentos, como medio de desarrollo y madurez de la vida humana y cristiana.
III. Coordinación e integración de la Pastoral en el ámbito eclesial.	3. Coordinar la pastoral de la obra escolapia con la acción de las parroquias.
IV. Cultiva la devoción a la Madre de Dios, como prototipo del creyente cristiano.	4. Adquirir el hábito de invocación a la Virgen como Madre de Dios y de imitarla como modelo de creyente.
V. Propone la imitación de San José de Calasanz, quien supo dar respuestas desde la fe a las necesidades de su tiempo.	5. Conocer la vida de San José de Calasanz y su significado, aprendiendo su capacidad de responder a las necesidades de su época.

## 2. NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS	OBJETIVOS
I. Buscamos el desarrollo intelectual despertando en los alumnos la inquietud por la búsqueda de la verdad.	1. Despertar en los alumnos la inquietud por la búsqueda de la verdad.
II. La educación como búsqueda de una formación integral más allá del aula y de los límites del horario.	2. Favorecer las actividades de tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y de actividades juveniles, dando respuesta a todo tipo de inquietudes culturales, religiosas y sociales.
III. Una educación personalizada destacando la singularidad y creatividad.	3. Estimular el desarrollo de la singularidad y creatividad de los alumnos.
IV. La socialización del alumno tanto en la interrelación personal como en la participación en la sociedad.	4. Preparar al alumno para la participación en la sociedad, desarrollando la interrelación personal.
V. Una metodología abierta y flexible, que tenga en cuenta el entorno y que sea de utilidad para los alumnos de mayores carencias.	5. Incorporar en el aula los avances técnicos y pedagógicos que actualicen nuestra didáctica escolar.
VI. Facilitamos el acceso al saber y a la interpretación y valoración de la realidad, primando las técnicas de aprendizajes sobre los contenidos.	6. Facilitar el acceso al saber, interpretando y valorando la realidad.
VII. La coeducación como buen medio para el desarrollo de la persona.	7. Ayudar al alumno a valorar debidamente al otro sexo para evitar la discriminación por el sexo.
VIII. Realizamos evaluaciones periódicas de las programaciones y promovemos la autoevaluación como estímulo y orientación en el proceso educativo.	8. Evaluar periódicamente nuestro trabajo y el de nuestros alumnos, promoviendo la autoevaluación como estímulo y orientación del proceso..

## 3. COMUNIDAD EDUCATIVA

CRITERIOS	OBJETIVOS
I. Aspiramos a una comunidad educativa cristiana y calasancia en la que todos los miembros se integren en armonía, poniendo en común ilusiones, objetivos y realizaciones.	1. Fomentar la participación democrática de todos los sectores de la Comunidad Educativa: religiosos, profesores, alumnos, padres y personal de administración y servicios.
II. El quehacer de la Comunidad Educativa se basa en la responsabilidad compartida y en la participación ordenada en los órganos de gobierno.	2. Compartir las responsabilidades de la vida colegial, de modo que todos participen y asuman su tarea sintiéndose protagonistas de la misma.
III. El profesor como "cooperador de la verdad" va más allá de la simple trasmisión de conocimientos.	3. Acompañar como educadores a los alumnos en la búsqueda de la verdad científica y trascendente.
IV. El alumno es centro de la tarea educativa, sujeto y protagonista de su propia formación y miembro activo de la Comunidad Educativa.	4. Promover la participación de los alumnos, según su madurez, en la vida de la escuela, de modo que vivan el colegio como propio.
V. La familia es primordial en la adquisición de actitudes y valores desde los primeros años de la vida del hijo, por ello pedimos corresponsabilidad con los objetivos y criterios educativos del Centro.	5. Informar periódicamente a las familias no sólo de la marcha escolar de los alumnos, sino muy principalmente, de los objetivos y criterios educativos del Centro y de las acciones educativas que de ellos se deriven para conseguir que la educación sea conjunta.
VI. Es indispensable la valiosa colaboración del personal de administración y servicios para el buen funcionamiento del centro.	6. Conseguir que el personal de administración y servicios, como parte integrante de la Comunidad Educativa, colabore en la mejor educación de los alumnos.

#### 4. VALORES Y ACTITUDES QUE POTENCIAMOS

<b>CRITERIOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
I. Concepto cristiano del hombre.	1. Desarrollar en la vida la dimensión religiosa como parte de su formación integral.
II. Participar en la misión evangelizadora de la Iglesia.	2. Fomentar la participación de la vivencia del mensaje cristiano, perteneciendo a grupos donde se viva la fe en todas sus dimensiones.
III. Sentido de la justicia y participación en la dimensión profética del Reino de Jesús.	3. Mantener un diálogo sincero y respetuoso con los demás, siendo solidario con todos los que luchan para construir un mundo más humano.
IV. Compromiso con la sociedad.	4. Dar respuesta cristiana a los interrogantes que tienen las personas respecto a la concepción del mundo, la vida y el hombre.
V. Respeto y solidaridad con los demás.	5. Promover una sociedad más justa y solidaria, comprometiéndose en la realidad sociopolítica.
VI. Educación para la paz, la justicia y la solidaridad.	6. Plantearse la vida según el Evangelio como opción personal y libremente aceptada.
VII. Responsabilidad, sentido del deber y del trabajo.	7. Iluminar la cultura y la vida con la fe, desde una actitud crítica que busca honestamente la verdad.
VIII. Educación para la libertad.	8. Fomentar la paz, la convivencia y la comunión entre los hombres y los pueblos, comprometiéndose en la construcción de una nueva cultura llamada "civilización del amor".
IX. Actitud reflexiva y crítica frente a los medios de comunicación y ante la sociedad de consumo.	9. Madurar en la responsabilidad personal, en el sentido del deber y en la valoración del trabajo como enriquecimiento y transformación de la persona y de la sociedad.
	10. Promover la justicia en las relaciones personales y en las estructuras e instituciones sociales.
	11. Expresarse sin prejuicios ni recelos, actuando por propia convicción.
	12. Asumir la libertad personal, respetando la libertad de los demás y rechazando todo tipo de opresión y marginación.